

# ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Del 17 de diciembre 2019

## Acta



### ORDEN DEL DIA

1. **Aprobación si procede del acta de la Asamblea General Ordinaria del 13 de diciembre de 2018.**
2. **Presentación y aprobación de las cuentas del ejercicio 2018-2019** (las cuentas podían consultarse en la oficina APA)
3. **Presentación de presupuesto 2019-2020**
4. **Presentación de la actividad del APA durante el curso 2018-2019.**
5. **Renovación de los cargos de la Junta directiva: nombramiento vice-presidencia**
6. **Modificación del reglamento de Presentación del nuevo reglamento de extraescolares**
7. **Ruegos y preguntas.**

### **Preámbulo**

Se inicia la asamblea a las 18 horas, en segunda convocatoria, con el agradecimiento de la presidenta de APA a los asistentes por su presencia a la misma.

### **Punto 1: Lectura y aprobación si procede del acta de la Asamblea General Anterior del 13 de diciembre de 2018**

La secretaria procede a la lectura del acta de la Asamblea de Diciembre de 2018. Se procede a la votación de su aprobación:

votos en contra: 0

votos abstención: 0

votos a favor: unanimidad

***Se aprueba el acta de la A. Grl 2018***

### **Punto 2: Presentación y aprobación de las cuentas del ejercicio 2018-2019 (las cuentas podían consultarse en la oficina APA )**

El asesor fiscal presenta las cuentas que se realizan de acuerdo con el PGC, a nivel fiscal y tributario, y cuyo ejercicio va del 1 de Julio 2018 al 30 de junio 2019 apoyándose en un power point.

En los ingresos computan: transporte, material escolar, publicidad y actividades extraescolares. Las cuotas de asociados se separan porque a efectos de hacienda no se consideran ingresos. Este año vuelve a haber pérdidas, por un valor de 9.196,37 euros (ocasionado por el aumentado de las facturas de Transvia sin repercutir en las tarifas del transporte y el aumento del salario de las empleadas). Este desfase se compensa con las ganancias ocasionadas en periodos anteriores.

Se abre un debate en el que algunos asociados expresan su inquietud a tenor de estas pérdidas y en el que se plantean dudas y sugerencias como quitar actividades o aumentar tarifas de actividades y autobuses...

El patrimonio neto actual asciende a 155.798 euros

Se somete a votación:

votos en contra: 0

votos abstención: Carmina Gastaldi, Lucia Izquierdo

votos a favor: resto

***Se aprueban las cuentas***

### **Punto 3: Presentación de presupuesto 2019-2020**

La tesorera toma la palabra para exponer este punto

Objetivo: estabilidad presupuestaria con contención en las pérdidas

Actividades: -estabilización económica aumentando tarifas de fútbol y coro

- desarrollo de actividades de los miércoles

Autobús: - mantener precios

- evitar rutas de menos de 40 alumnos

-nuevo reglamento para que, siguiendo la línea de esta junta de sostenibilidad, los profesores sin hijos que no pueden ser asociados puedan usar el autobús, siempre que haya sitios libres cuando haya expirado el plazo de inscripción de los alumnos.

Sostenibilidad: totebag, portabocatas, playa, buses

DYS (EBEP): talleres

### **Punto 4: Presentación de la actividad del APA durante el curso 2018-2019.**

La presidenta presenta la asociación en un powerpoint. Resaltar de éste la importancia de estar federados para compartir información que nos puede ser útil entre los diferentes liceos del mundo.

Insiste en la importancia de la votación electrónica para elegir a los representantes de padres en el liceo. Sólo votaron el 20% de los padres y el APA ha conseguido 8 titulares de 15 en Conseil d'École y 3 de 5 en el Conseil d'Établissement.

Presentación trabajo llevado a cabo por el eco comité: los porta sandwich y el totebag que se ha puesto en venta para evitar los desechos de papel y aluminio, apoyar el reciclaje. También participamos en la limpieza de una playa junto con el Oceanográfico y el club de windsurf del liceo. Se resalta la gran implicación de todos los alumnos desde MS hasta Terminale.

Comisión de transporte. Autobuses: no es un taxi a domicilio, optimizamos tiempos por eso se buscan grandes vías. La presidenta agradece en este momento el trabajo realizado por la comisión de transporte.

Comisión Actividades: Este año es el décimo aniversario del Coro y se va celebrar durante el festival de fin de curso (junio).

Puesta en marcha este curso de actividades el miércoles por la tarde. Se resalta que la mayoría de actividades propuestas por el APA son en francés. Tarifas estables este curso salvo aumento del coro que pasa de 25€ a 30€/trimestre y la actividad de fútbol los martes y jueves que pasa de 25€ a 30€/mes. Este aumento se justifica porque son 3 horas de entrenamiento a la semana y se estaba cobrando a las familias la misma tarifa que las actividades del viernes que son 2 horas.

### Comisión EBEP:

Actividades realizadas durante el año escolar 2018-19:

- conferencia de M. Glasel
- grabación de una entrevista para los padres de nuestro Liceo con M. Glasel
- co-creación de una biblioteca inclusiva junto con dirección del Liceo y aportación de asociaciones y padres- 36 libros
- creación de grupos de trabajo para las diferentes necesidades educativas
  - TDA/H
  - TEA
  - AACC
  - DIS
  - Diversidad Funcional
- participación en el primer coloquio europeo por una educación inclusiva en los liceos franceses en el extranjero
- suscripción a la web Aledas
- Difusión de la plataforma de adaptación de manuales escolares a DYS [www.bookin.lu](http://www.bookin.lu)
- propuesta de acogida, en colaboración con el Liceo, de "Erasmus plus" logopedas para el próximo año escolar. Lamentablemente, no ha habido recién licenciados interesados que sepan español. El año que viene lo seguiremos intentando y veremos la posibilidad de enviar propuesta a otras universidades o escuelas francófonas.
- adhesión al grupo de la FAPEE sobre EBEP (Eleves à Besoins Educatifs Particuliers)

Nuevos objetivos curso 2019-20 y propuestas para implementación:

1. Posibilidad de invitar a Mme. Corinne Truffier (taller para padres/madres).  
Tenemos que ver otros conferenciantes ya que el año pasado nos centramos en TDAH y DYS
2. La importancia de que el paso de CM2 a 6eme fuera de máxima comunicación ya que hay padres que cuando van a reunión se dan cuenta de que los profes no saben de la dificultad de su hijo.
3. ver la forma de que los profes de collège se impliquen más

● **Punto 5: Renovación de los cargos de la Junta directiva: nombramiento vice-presidencia**

Queda desierto al no presentarse nadie.

● **Punto 6: Modificación del reglamento de transporte**

a) siguiendo el compromiso de esta junta con la movilidad sostenible se plantea la posibilidad de que los profesores sin hijos, que no pueden afiliarse al APA, puedan usar el autobús siempre que haya sitios libres después de los alumnos.

Estos deberán pagar la misma la tarifa + IVA

b) hay dificultades para el cobro de las mensualidades por eso se proponen las siguientes modificaciones del reglamento al respecto:

- la modificación de los datos bancarios deberá comunicarse antes del día 20 del mes anterior
- los recibos se girarán íntegros en una única cuenta bancaria

**Para todo ello hay que cambiar el reglamento en sus puntos:**

**INTRODUCCIÓN: se añade el siguiente párrafo:** “De forma excepcional, y considerando que el APA es una entidad comprometida con la lucha contra el cambio climático, en particular en la reducción de la contaminación que provocan el uso de vehículos individuales privados, se podrá autorizar por parte de la Comisión de Transporte del APA, la utilización del servicio de transporte escolar por parte del personal del Liceo. Dicha utilización deberá ser objeto de una petición escrita por parte del personal interesado que no tenga hijos matriculados en el centro, justificando de su relación laboral con el Liceo, y quedará sometida a todas las demás disposiciones de este reglamento.”

## En CAPÍTULO TERCERO. ORGANIZACIÓN FINANCIERA

A) Fijación de los costes del transporte escolar, se añade:

- cualquier modificación de carácter financiero (domiciliación, etc...) deberá ser comunicada obligatoriamente antes del día 20 del mes anterior.
- los recibos se girarán en su integralidad en una sola cuenta bancaria

## En CAPITULO QUINTO. OBLIGACIONES

C) Obligaciones de las familias usuarias del servicio de transporte

2) Cumplimiento de las reglas, se añade: “De forma excepcional, y considerando que el APA es una entidad comprometida con la lucha contra el cambio climático, en particular en la reducción de la contaminación que provocan el uso de vehículos individuales privados, se podrá autorizar por parte de la Comisión de Transporte del APA, la utilización del servicio de transporte escolar por parte del personal del Liceo. Dicha utilización deberá ser objeto de una petición escrita por parte del personal interesado, justificando de su relación laboral con el Liceo, y quedará sometida a todas las demás disposiciones de este reglamento.”

Votación de su aprobación para ponerlo en marcha el año que viene ya que este año los usuarios ya han firmado el reglamento de transporte:

votos en contra: 0

votos abstención: 0

**votos a favor:** unanimidad

***Se aprueba por unanimidad***

### ● Punto 7: Presentación del nuevo reglamento de extraescolares

El nuevo reglamento de extraescolares está disponible en

[http://www.apaliceovalencia.com/images/REGLAMENTO\\_EXTRAESCOLARES\\_2019-20\\_DEF.pdf](http://www.apaliceovalencia.com/images/REGLAMENTO_EXTRAESCOLARES_2019-20_DEF.pdf)

## ● Punto 8 Ruegos y preguntas.

### Un padre plantea su preocupación por el aumento de consumo de tabaco entre los alumnos

Se comenta que ya se dan charlas en las clases de “clases sin humos” englobadas dentro del marco europeo.

Se acuerda trasladarlo a Dirección para ver qué acciones están en marcha.

Se debe prohibir fumar en las inmediaciones del colegio tanto alumnos como profesores y trabajadores del centro. Enviaremos un correo a Transvia para que sus chóferes y cuidadoras no fumen en inmediaciones del centro.

### Sustitución de profesores

El objetivo del APA es que las ausencias previstas (viajes, stages...) estén cubiertas y que las no previstas se puedan remplazar o poner películas en lengua francesa, inglesa...

### Ruta de tardes para niños de extraescolares

Se plantea la posibilidad de que los niños apuntados a extraescolar de fútbol propuesta y gestionada por el APA los martes y jueves de 16:30 a 18:00, y que son usuarios del transporte escolar, puedan utilizar las rutas de las 18:05.

Esta situación ha sido examinada por la Comisión de Transporte del APA que ha emitido un voto desfavorable. Al ser una cuestión que afecta a 2 comisiones del APA (extraescolares y transporte), se ha reenviado el asunto para voto a la Junta directiva del APA que ha decidido seguir la decisión tomada por la Comisión de Transporte y rechazar la posibilidad de utilizar las rutas de 18:05 por los alumnos de primaria que se quedan a extraescolares. Se volverá a estudiar la viabilidad de dicha opción para el próximo curso.

## **ASISTENTES**

Familia Sánchez Connan

Familia Rullan Jordá

Familia Orti García de Ossa

Familia Mascarós Lorenzo

Familia Urbain Izquierdo

Familia Cholbi Forner

Familia Boluda Albiñana

Familia Salto Borso di Carminati

Famiia Martín Balibrea

Familia d'Arcangelo Ménard

Familia Gastaldi Encarnación

Familia Jadeau Ribera

Familia Pallot

## **REPRESENTADOS:**

### **Por familia Sánchez Connan:**

- Familia Aguilar Alcalá
- Familia Olmedo Revenga
- Familia Villar Sánchez
- Familia Marcelo Llácer
- Familia Pons Coy

### **Por familia Salto Borso di Carminati:**

- Familia García Valiente
- Familia Daunis Moreau de Melen
- Familia Ribes Pérez
- Familia Vedruno
- Familia Planelles Herrero

### **Por familia Rullán Jordá:**

- Familia Prophète

### **Por familia Martín Balabrea**

- Familia Casañ García

**Concluye la Asamblea General 2019 a las 20h15**

Sandrine Connan  
Presidenta APA

Eva Jordà  
Secretaria APA